



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

GUÍA DOCENTE:
LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Curso Académico 2019-2020

Profesores: Jaime Antonio Foces Gil
Juan Antonio Valdivieso Burón

Valladolid, Julio 2019

**Guía docente de la asignatura**

Asignatura	LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA		
Materia			
Módulo	FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA		
Titulación	MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA		
Plan	497	Código	52692
Periodo de impartición	1er CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	MÁSTER	Curso	2019-2020
Créditos ECTS	4 ECTS		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	Departamento de Pedagogía: Jaime Antonio Foces Gil. Departamento de Psicología: Juan Antonio Valdivieso Burón		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Jaime Antonio Foces Gil. Correo electrónico: jaimeantonio.foces@uva.es Despacho: 228 Juan Antonio Valdivieso Burón Correo electrónico: juanantonio.valdivieso@uva.es Despacho: 306		
Horario de tutorías	Ver horarios FEyTS. Es muy recomendable establecer una cita previa por correo electrónico para poder prestar la atención adecuada.		
Departamento	054- PEDAGOGÍA 059- PSICOLOGÍA		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura "LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA", forma parte del MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA Se encuentra ubicada dentro del Módulo FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA.

1.2 Relación con otras materias

- Dentro del Módulo 1. FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA, con "Evaluación y Diagnóstico Psicopedagógico" y "Orientación y Asesoramiento Psicopedagógico".
- Dentro del Módulo 2. ITINERARIO DIVERSIDAD, con "Personas con NEE", "Programas específicos de intervención para personas con NEE" y "Contextos de atención a la diversidad".
- Dentro del Módulo 3. OPTATIVAS, CON "Técnicas de intervención psicológica en contextos educativos".

1.3 Prerrequisitos

- Conocimientos relativos a los procesos relacionados con el desarrollo evolutivo, del aprendizaje y de la personalidad.
- Inglés para la lectura de informes científicos.
- Estadística para la interpretación de artículos de revistas científicas.
- Informática básica y gestión en redes sociales.

2. Competencias

2.1 Generales

Se promoverá el desarrollo de todas las competencias generales, pero con especial relevancia las siguientes:

G.1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

G.2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las



respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

G.3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

G.4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

G.5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

G.6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

G.7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

G.8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

G.9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

G.10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

G.11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos

2.2 Específicas

Competencias específicas:

E.E.6. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

E.E.7. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

E.E.8. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales de intervención.



E.E.9. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

E.E.10. Integrar la formación en el mundo virtual, comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

3. Objetivos

- Conocer los principios básicos de la intervención psicopedagógica.
- Conocer los principales modelos de intervención psicopedagógica.
- Saber aplicar los conocimientos científicos de la psicología y la pedagogía en programas de intervención psicopedagógica.
- Saber transformar los programas psicopedagógicos en aplicaciones prácticas con diversos colectivos en diferentes contextos.
- Fomentar en el alumnado un clima de respeto hacia las personas, sea cual sea su condición física, psicológica o social.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	15	Estudio y trabajo autónomo individual	35
Clases prácticas	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	35
Otras actividades	-	-	
Total presencial	30	Total no presencial	70

5. Bloques temáticos

EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL.

Carga de trabajo en créditos ECTS: 4

a. Contextualización y justificación

Esta asignatura se centra en la Intervención Psicopedagógica. Sus destinatarios son alumnado, familias y profesionales.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer los principios básicos de la intervención psicopedagógica.
2. Conocer los principales modelos de intervención psicopedagógica.
3. Saber aplicar los conocimientos científicos de la psicología y la pedagogía en programas de intervención psicopedagógica.



4. Saber transformar los programas psicopedagógicos en aplicaciones prácticas con diversos colectivos en diferentes contextos.
5. Fomentar en el alumnado un clima de respeto hacia las personas, sea cual sea su condición física, psicológica o social..

c. Contenidos

BLOQUE I

Módulo 1

1. Introducción
2. Clarificación de conceptos:
 - 2.1. Orientación educativa
 - 2.2. Intervención psicopedagógica
 - 2.3. Orientación psicopedagógica

Módulo 2

3. Principios, objetivos y funciones de la intervención psicopedagógica
4. Marco de la intervención psicopedagógica
 - 4.1 Áreas de intervención.
 - 4.2. Modelos de Intervención.
 - 4.3. Contextos

BLOQUE II

Módulo 3

5. Destinatarios de la intervención psicopedagógica
6. Diseño de programas de carácter preventivo
7. Puesta en práctica de Proyectos de Intervención Psicopedagógica
 - 7.1. Pautas de análisis de situaciones problemáticas
 - 7.2. Intervención psicopedagógica en situaciones problemáticas (Contextos Presenciales y Contextos virtuales)

d. Métodos docentes

1. Clase magistral participativa: Para la explicación e introducción de los diferentes temas y conceptos que tengan un marcado matiz teórico. Para facilitar su desarrollo se empleará material audiovisual.
2. Actividades prácticas: debates, dinámicas, cine-forum que complementen y facilitan la integración y asimilación de los conceptos teóricos.
3. Trabajo personal y/o grupal: que permita conectar la teoría con casos prácticos.
4. Tutorías.

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

Esta asignatura se servirá de dos procedimientos de evaluación diferenciados:

- Elaboración de un portafolio o tareas con las actividades realizadas en las sesiones prácticas de la asignatura, tanto individuales como de pequeño grupo (50%). La participación en la asignatura será considerada dentro de este apartado.



- Superación de una prueba objetiva sobre los contenidos fundamentales del programa, tanto teóricos como prácticos (50%).

g. Bibliografía básica

- ÁLVAREZ, M. y BISQUERRA, R. (1996). Manual de orientación y tutoría. Barcelona: Praxis.
- ÁLVAREZ, V. (1995). Orientación educativa y acción psicopedagógica. Madrid: EOS.
- BADÍA, A. (2006). La práctica psicopedagógica en educación formal. Barcelona; UOC.
- BADÍA, A. (2006). La práctica psicopedagógica en educación no formal. Barcelona; UOC.
- BISQUERRA, R. (2008). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Barcelona: CISS/Praxis.
- HERVÁS, R. M^a. (2006). Orientación e Intervención Psicopedagógica y procesos de cambio. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- LONGÁS, J. y MOLLÁ, N. (Coord.) (2007). La escuela orientadora. Madrid: Narcea.
- SÁNCHEZ, A. (1996-2^a.Ed.). Necesidades educativas e Intervención Psicopedagógica. Barcelona: EUB.
- SANCHIZ RUIZ M.L. (2008). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Castellón. Universitat Jaume I
- VÉLAZ DE MEDRANO, C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica: concepto, modelos, programas y evaluación*. Archidona: Aljibe.

h. Bibliografía complementaria

- Del Rincón, B., López Belinchón, V. y Palomares, M. C. (2000). *La intervención psicopedagógica en secundaria*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Galaburri, M. L. (2006). La planificación de Proyectos. En SEP (Ed.) Español: *Antología* (pp. 47-53), Distrito Federal, México: SEP.
- Mateos, C. y Ardévol, A. (2014). *Recopilatorio de artículos científicos sobre redes sociales*. La Laguna: Universidad de La Laguna.
- Montanero, M. (2008). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Santana, L. E. (2009). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica: cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Madrid: Pirámide.

i. Recursos necesarios

- Ordenador y cañón.
- Conexión a Internet.
- Documentación bibliográfica.
- Recursos en internet..

6. Temporalización (por bloques temáticos)

Módulo 1. Fundamentos de la intervención psicopedagógica	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque: Intervención psicopedagógica.	4 ECTS	Primer cuatrimestre

7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continuada a través de la participación y de la realización de actividades teórico-prácticas escritas y orales que culminarán en un proyecto de intervención, en grupo.	50%	
Prueba objetiva.	50%	

El Proyecto de Intervención constituye el procedimiento de evaluación práctica (aplicada) de la asignatura.

Su calificación se hará de manera conjunta por el profesorado que imparte la asignatura. La puntuación máxima que se puede obtener es de 5,00 puntos.

Los criterios de calificación del proyecto de intervención (5,0 puntos):

- + 1,00 pto. nivel de ajuste a la estructura de contenido.
- + 1,00 pto. nivel de desarrollo conceptual (en relación con la asignatura).
- + 1,00 pto. nivel de originalidad e innovación desarrollado.
- + 1,00 pto. nivel de viabilidad en su desarrollo y extensión tanto en los contextos formales y no formales.
- + 1,00 pto. nivel de concreción de las actividades y procedimientos de evaluación.

8. Consideraciones finales

Las calificaciones se computarán con una única nota final de los distintos bloques temáticos. Será necesario obtener una puntuación mínima de 5/10 en la prueba escrita (50%) para poder considerar el 50% de evaluación continuada..

Segunda y posteriores convocatorias:

- Se conservan, sólo para la segunda convocatoria, las calificaciones de la evaluación continua



obtenidas durante el periodo de docencia. El examen final se realizará sobre el programa completo de la asignatura (independientemente de la nota obtenida en cada bloque temático).

- En el caso de que no esté aprobado el apartado de evaluación continua, el alumno se examinará de: Tema práctico, Análisis de contenido de un texto relacionado con la materia trabajada en dicho apartado de la asignatura
- Convocatoria extraordinaria: prueba escrita sobre todos los contenidos del programa (100% de calificación).

Algunas de las partes de esta guía referidas a su dinámica docente, podría ser objeto de modificación siempre informada debidamente al alumnado previo a la impartición de la asignatura.

